



OFICIO N° 66547
INC.: solicitud

lrg/fur
S.23°/372

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de aplicar tratamientos intermedios de mantención a los caminos interiores en la ruta Q-312 El Morro-San Francisco y la ruta Q-520 Resbalón-El Morro, con el fin de resguardar el tránsito y desplazamientos de los vecinos de la comuna de Los Ángeles, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 31585AAC42E7AE3C



22 de abril de 2024
OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: SRA. JOANNA PÉREZ OLEA, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

A: SRA. JESSICA LÓPEZ SAFFIE, MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

SR. HUGO CAUTIVO BALTIERRA, SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS REGIÓN DEL BIOBÍO

SR. JUAN CARLOS OVIEDO, DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD REGIÓN DEL BIOBÍO

El Concejal Eduardo Velásquez junto a dirigentes sociales en representación de las Juntas de Vecinos de Paso de Arena, San Francisco, Pata de Gallina, San Manuel, El Huaso Chileno, todas de la comuna de Los Ángeles, me han manifestado su gran preocupación ya que colindan con el proyecto en ejecución de la nueva Ruta Nahuelbuta Q-180.

Exponen que a raíz de lo anterior (obras y flujos vehiculares desviados) el estado de los caminos interiores Ruta Q-312 El Morro - San Francisco y la Ruta Q-520 Resbalón - El Morro se ha empeorado, revistiendo un peligro latente para quienes a diario circulan por esas vías.

Quienes viven el día a día en el lugar sostienen que dichos caminos están quedando absolutamente destruidos por el significativo aumento del tránsito de vehículos particulares y de alto tonelaje que por evitar las detenciones y gigantescos tacos. Esto está afectando indiscriminadamente a todos quienes se movilizan, a trabajar, adultos mayores que concurren a controles médicos, niños y jóvenes que deben trasladarse a sus establecimientos educacionales, etc.

Por todo lo anterior, solicito considerar la solicitud de aplicar tratamientos intermedios de mantención a los caminos mencionados a fin de resguardar el tránsito y desplazamientos de los vecinos.

Sin otro particular, saluda Atentamente.

Joanna Pérez Olea
Diputada de la República de Chile

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOANNA PÉREZ O.

